

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 20819** *ORDEN 432/38839/1985, de 30 de septiembre, del Almirante Director de Enseñanza Naval, por la que se amplía e incluye a las listas de admitidos, publicadas con anterioridad, en la oposición para proveer plazas de Sargento Músico en las bandas de música de la Armada.*

Se amplía la Resolución número 432/38790/1985, de 5 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 225 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 160), en el sentido de admitir al aspirante don José Ribera Tordera en el instrumento fúscorno. Las pruebas de exámenes correspondientes a dicho instrumento las efectuará en la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, calle Arturo Soria, número 291, el lunes día 21 de octubre, a las nueve horas.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 20820** *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Habiéndose producido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, del día 16 de septiembre de 1985, se detallan a continuación las oportunas correcciones:

Página 29120, donde dice: «Subdirección General de Expropiaciones, Jefe de la Sección de Programación de Entidades Financieras y de Servicios, Nivel 24, 1, MADRID, A o B, Experiencia en gestión de empresas o en relaciones industriales»; debe decir: Subdirección General de Empresas y Participaciones Estatales, Jefe de Sección Escala A, 24, 1, MADRID, A o B, Experiencia en gestión de empresas o/y en relaciones industriales».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 20821** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de personal laboral del Organismo autónomo «Jefatura Central de Tráfico», por la que se publican la fecha, lugar y hora de comienzo de las entrevistas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se pone en conocimiento de los aspirantes a ocupar las plazas de personal laboral convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior de 6 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 201, del 22) que la fase de entrevista personal comenzará el próximo día 14 de octubre, a las nueve horas, en la sala de juntas del Director general de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, número 28, 2.ª planta, Madrid), según convocatoria específica que se encuentra con la lista de admitidos

en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de la citada Dirección General.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Presidente del Tribunal, José Luis Martín Palacin.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 20822** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de Ordenanzas.*

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, determina en su anexo II el número de plazas de personal laboral que debe contratar este Departamento.

Una vez obtenido el informe favorable del Ministerio de Economía y Hacienda y modificada la plantilla laboral de este Ministerio, de acuerdo con lo indicado en la disposición final primera del Real Decreto citado y en el artículo 16 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero de 1985, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral seis plazas de Ordenanzas, de nueva creación.

Segundo.—El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo del personal seleccionado será el del personal laboral del Ministerio de Industria y Energía.

Tercero.—Las plazas que se convocan son de la categoría profesional: Ordenanza y nivel 7 del citado Convenio.

Cuarto.—Las plazas que se convocan son: Cinco para los servicios centrales y una para la Dirección Provincial del Ministerio en La Rioja.

Quinto.—La realización de estas pruebas selectivas, se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y a las bases de la convocatoria.

Sexto.—Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160 y en la Dirección Provincial de La Rioja, calle Portales, número 1, tercero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1985.—P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya,

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 20823** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de Preparadores (Ayudantes Técnicos) de la plantilla del personal laboral fijo del Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Regla-